

EL GOBIERNO DEFINE Y CONCRETA LAS ASPIRACIONES DE LA ESPAÑA LEAL.**LUCHA POR SU INDEPENDENCIA ABSOLUTA Y SERA UNA REPUBLICA****POPULAR QUE SE ASIENTE SOBRE PRINCIPIOS DE PURA DEMOCRACIA****BOLETINES DE GUERRA****La actividad en todos los frentes carece de importancia****Nuestros soldados del sector de Aliaga derriban a tiros de fusil un avión faccioso**

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa, correspondiente al domingo 1 de mayo)
EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—Nuestras fuerzas rechazaron un movimiento ofensivo sobre posiciones propias de la cota 1668 (vértice de Payá del Montseny).

En los demás sectores de este ejército, la actividad registrada carece de importancia.

LEVANTE.—Con intenso apoyo de artillería y aviación, el enemigo atacó en el sector de Aliaga, luchándose con dureza en las proximidades del Collado Alto y vértice de San Antón, donde logró ocupar algunas posiciones de la línea de vigilancia, que recuperamos en enérgico contraataque.

En los demás ejércitos sin noticias de interés.—Febus.

(Parte oficial del lunes)

EJERCITO DE TIERRA

Sin novedad digna de mención en los diferentes ejércitos.

Un avión faccioso que ametrallaba las posiciones propias del sector de Aliaga fue derribado por el fuego de nuestras armas de tierra, cayendo incendiado en las proximidades del vértice de San Antón.—Febus.

Varias condenas a muerte por traidores

BARCELONA, 2.—En juicio de revisión ante el Tribunal de Excepción y alta traición, y procedentes del Tribunal Especial de guardia, se han confirmado las penas de muerte contra los hermanos Juan y Antonio Crespo, por desertión; contra Antonio Romero, por atentado contra la fuerza pública; José Vera y Alberto Ferrer, León Codorniu y José Sala, por alta traición.

El Juzgado Especial de guardia ha condenado también a la última pena a Germán Gutiérrez López y José Gómez.

Estos últimos son dos atracadores que robaron una torre en Tarrasa, y al ser descubiertos, ofrecieron resistencia a los agentes, matando a dos y dejando a otro herido. Durante el tiroteo fue muerto uno de los ladrones y heridos los dos procesados.—Febus.

La estructuración jurídica y social será obra de la voluntad nacional.—Asegurará la integridad total de España.—Garantizará la plenitud de derechos y libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.—También garantizará los derechos del trabajador a través de una legislación social avanzada.—El Ejército estará libre de toda hegemonía de partido.—Amplia amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la labor de reconstrucción.

BARCELONA, 2.—En el Consejo de ministros celebrado el sábado, 30 de abril, fué aprobada la siguiente declaración:

“El Gobierno de la Unión Nacional, que cuenta con la confianza de todos los partidos y organizaciones sindicales de la España leal, que ostenta la representación de cuantos ciudadanos españoles están sometidos a la legalidad constitucional, declara solemnemente, para conocimiento de sus compatriotas y noticias del mundo, que sus fines de guerra son:

1.º Asegurar la independencia absoluta y la integridad total de España. Una España totalmente libre de toda injerencia extranjera, sea cual sea su carácter y origen; con su territorio peninsular e insular y sus posesiones intactas y a salvo de cualquier tentativa de desmembración, enajenación e hipoteca, conservando las zonas de Protectorado asignadas a España por los convenios internacionales, mientras estos convenios no sean modificados con su intervención y asentimiento. Consciente de los deberes anejos a su tradición y a su historia, España estrechará con los demás países los vínculos que imponen una común raíz del sentido de universalidad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo.

2.º Liberación de nuestro territorio de las fuerzas militares extranjeras que lo han invadido, así como de aquellos elementos que han acudido a España desde julio de 1936 con el pretexto de una colaboración técnica, que intervienen o intenten dominar en provecho propio la vida jurídica y económica española.

3.º República popular, representada por un Estado vigoroso, que se asiente sobre principios de pura democracia, que ejerza su acción a través de un Gobierno dotado de la plena autoridad que confiera el voto ciudadano, emitido por sufragio universal y sea el símbolo de un Poder ejecutivo firme, dependiente en todo tiempo de las directrices y designios que marque el pueblo español.

4.º La estructuración jurídica y social de la República será obra de la voluntad nacional, libremente expresada mediante un plebiscito que tendrá lugar tan pronto termine la lucha, realizado con plenitud de garantías, sin restricciones ni limitaciones, y asegure a cuantos en él tomen parte contra toda posible represalia.

5.º Respeto de las libertades regionales, sin menoscabo de la unidad española; protección y fomento del desarrollo de la personalidad y particularidad de los distintos pueblos que integran España, como la imponen un derecho y un hecho histórico, que, lejos de significar una disgregación de la nación, constituyen la mejor soldadura entre los elementos que la integran.

6.º El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia y asegurará el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.

7.º El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protec-

ción a los elementos productores. Sin merma de la iniciativa individual, impedirá la acumulación de riqueza que pueda conducir a la explotación del ciudadano y sojuzgue a la colectividad, desvirtuando la acción centralizadora del Estado en la vida económica y social. A este fin cuidará del desarrollo de la pequeña propiedad y garantizará el patrimonio familiar, y se estimularán todas las medidas que le lleven a un mejoramiento económico, moral y racial de las clases productoras. La propiedad y los intereses legítimos de los extranjeros que no hayan ayudado a la rebelión serán respetados, y se examinarán, con miras a la indemnización que corresponda, los perjuicios involuntariamente causados en el curso de la guerra. Para el estudio de esos daños, el Gobierno de la República creó ya la Comisión de Reclamaciones extranjeras.

8.º Profunda reforma agraria que liquide la vieja aristocrática propiedad semifeudal, que, al carecer de sentido humano, nacional y económico, ha sido siempre el mayor obstáculo para el desarrollo de las grandes posibilidades del país. Asiento de la nueva España sobre una amplia y sólida democracia campesina, dueña de la tierra que trabaja.

9.º El Estado garantizará los derechos del trabajador a través de una legislación social avanzada, de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía españolas.

10. Será preocupación primordial y básica del Estado el mejoramiento cultural, físico y moral de la raza.

11.—El Ejército español, al servicio de la nación misma, estará libre de toda hegemonía, dependencia o partido, y el pueblo ha de ver en él el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia.

12. El Estado español se reafirma en la doctrina constitucional de renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. España, fiel a los pactos y tratados, apoyará la política simbolizada en la Sociedad de Naciones, que ha de presidir siempre sus normas. Ratifica y mantiene los derechos propios del Estado español y reclama como potencia mediterránea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el afianzamiento de la seguridad colectiva y de la defensa general del país. Para contribuir de una manera eficaz a esta política, España desarrollará e intensificará todas sus posibilidades de defensa.

13. Amplia amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Después de una lucha cruenta como la que ensangrienta nuestra tierra, en la que han resurgido las viejas virtudes de heroísmo y de idealidad de la raza, cometerá un delito de alta traición a los destinos de nuestra patria aquel que no reprima y ahogue toda idea de venganza y represalia en aras de una acción común de sacrificios y trabajo que en el porvenir de España estamos obligados a realizar todos sus hijos.—Febus.

El general Miaja ha regresado a Madrid

MADRID, 2.—Ha regresado el general Miaja.

Recibió numerosas visitas, entre ellas la del gobernador civil de Guadalajara, que le hizo entrega de 135.000 pesetas, para atenciones de guerra.

Luego recibió a los periodistas

a los que manifestó que estaba satisfechísimo de su reciente viaje a Barcelona.

Con referencia a las operaciones militares dijo que se había contenido el avance enemigo.

Conste —añadió— que estoy en Madrid y que ahora, por el nú-

mero de ejércitos que mando, habré de ir de un lado a otro, en cuanto ocurra lo más mínimo aquí estará en seguida. Sépanlo las lenguas maldicientes que no descansan y menos cuando no marchan las cosas a su gusto.—Febus.

EL PRIMERO DE MAYO**En favor del próximo triunfo de la causa republicana****En el Extranjero y en España se han celebrado manifestaciones y mítines****UN MITIN EN BARCELONA**

BARCELONA, 2.—Los partidos obreros y organizaciones sindicales representados por sus comités, han celebrado en el Primero de Mayo un mitin conjunto.

En primer lugar habló Amaro del Rosal, en representación de la U. G. T., que dirigió un saludo a los combatientes y a los compañeros que gimen bajo la tiranía brutal del fascismo.

Mariano R. Vázquez, de la C. N. T., dijo que este Primero de Mayo es el de la victoria. Nuestra capacidad de resistencia ha obligado al enemigo a concentrar todas sus energías y lanzarlas como un alud irrefrenable para ver si la desmoralización cunde en nuestra retaguardia. Recuerda lo ocurrido en la retaguardia de Alemania en 1918, que minada, se lanzó a un esfuerzo desesperado y perdió la guerra. La historia se repite una vez más.

La retaguardia facciosa puede de un momento a otro hundirse verticalmente. En cambio la nuestra está unida como nunca lo estuvo.

Por el Partido Socialista habló Manuel Albar. Dijo que la mayor parte de nuestro territorio está sometido a la dominación extranjera. La zona leal ha quedado cortada en dos mitades. El enemigo sigue la batalla dura. ¿Ha de ser con blandura de ánimo como afrontemos esa situación que necesitamos eludir a todo trance a nuestro favor?

Sobran a nuestro lado los desahuciados de voluntad y los que por encima de la guerra ponen su voluntad particular. Vencer. No tenemos otra consigna que dar. España nada más. No pide más mientras quede un español que merezca serlo.

Acracio Cartolomé, por la F. A. I., se dirigió a todos los trabajadores del mundo, diciendo que hay que imitar a los pueblos de España y China, ayudándoles a triunfar. Ambos son depositarios del patrimonio moral del mundo.

Manuel Delicado, del Partido Comunista, dice que un pueblo que ha sido víctima de un atropello no puede ni será vencido.

Cuando a España se le creía agotada, se ha erigido, mostrando su virilidad. Se nos ha calumniado, y podemos decir al mundo que luchamos por su independencia.

Finalmente se leyeron unas cuartillas de la delegación francesa, en las que expone lo que han visto en España.

Hemos adquirido la certidum-

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Chamberlain ratifica que la puesta en vigor del Tratado angloitaliano está supeditado a la retirada de voluntarios

LONDRES, 2.—En la Cámara de los Comunes se ha desarrollado esta tarde un debate acerca del acuerdo angloitaliano.

Chamberlain pronunció un discurso, en el que pidió al Parlamento la aprobación del resultado de las conversaciones recientes entre Londres y Roma.

Recordó el fracaso de la acción colectiva contra Italia. Las relaciones angloitalianas llegaron a ser tan malas, e incluso peligrosas, que se hizo necesario cierto esfuerzo para mejorarlas.

Hablando sobre la paz, dijo que hay que eliminar los puntos peligrosos. Antes del acuerdo, las relaciones entre Italia e Inglaterra y entre Francia e Italia eran puntos peligrosos.

Cerraban la marcha las organizaciones obreras. Sobre la multitud volaron doscientos diez aparatos bimotores, en escuadrillas de nueve, seguidos de doscientos ochenta cazas monoplanos.

EN PARIS

PARIS, 2.—En el parque de Vaugoussier se celebró una grandiosa manifestación, organizada por los organismos sindicales.

En provincias se celebraron actos análogos, reinando en todos ellos gran entusiasmo.—Febus.

INCIDENTES EN VARSOVIA

VARSOVIA, 2.—Con motivo del Primero de Mayo se han registrado algunos incidentes y colisiones.

En un barrio fue colocada una bomba para que estallara al paso de la manifestación. No causó víctimas porque la manifestación cambió de itinerario.

EN LONDRES

LONDRES, 2.—Se ha celebrado una gran manifestación en Hyde Park, organizada por el partido laborista.

La manifestación llegó al parque a media tarde, calculándose en más de cien mil los concurrentes, llegando a ocupar una extensión de ocho kilómetros.

Se pronunciaron varios discursos. Schinwell dirigió violentos ataques al Gobierno, anunciando sorpresas desagradables para las próximas elecciones generales.—Febus.

EN PRAGA

PRAGA, 2.—El Primero de Mayo ha dado ocasión al pueblo a exteriorizar su resolución de defender las libertades y la independencia de Checoslovaquia.

Todos los partidos habían renunciado a sus banderas.

El desfile de la manifestación duró más de dos horas.

El alcalde de la ciudad pronunció un discurso, diciendo: Hay que trabajar para la paz, pero también combatiremos por ella.

El signo de la manifestación fue la unidad checoslovaca.—Febus.

EN MEJICO

MEJICO, 2.—Por primera vez las organizaciones obreras militarizadas han participado en el desfile del Primero de Mayo.

En la ciudad reinaba gran animación.

La manifestación, en la que tomaron parte más de cien mil personas, desfiló ante el Palacio Nacional, aclamando al presidente Cárdenas.

España republicana y obrera fue aclamada y los niños, hijos de combatientes españoles acogidos en Méjico, fueron objeto de muchos agasajos.—Febus.

EN BRUSELAS

BRUSELAS, 2.—Fue imponente la manifestación organizada por los grupos socialistas de esta capital, con Vanderbelde a la cabeza. A su llegada a la Casa del

dos los intereses de Italia en Palestina.

Refiriéndose a las gestiones inglesas en Ginebra, dijo que no se comprometerá a ningún Estado al reconocimiento de Etiopía, y recordó su opinión de que tal reconocimiento no puede justificarse moralmente más que en caso de un apaciguamiento general, y puso de relieve que no se puede considerar como apaciguamiento mientras no quede resuelta la cuestión española, condición previa para la puesta en vigor del acuerdo y para el reconocimiento de la conquista de Etiopía.—Febus.

Detención de un derrotista

Por derrotista fué presentado en la Comisaría José María Franco Valero, el que pasó a disposición del juez especial de guardia.

Notas de la Alcaldía DEL GOBIERNO CIVIL

LA TASA DE LA PATATA

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor delegado de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura:

"Haga presente en esa provincia y comunique telegráficamente a las restantes del litoral productores de patata temprana que las tasas para productor y consumidor saldrán muy en breve en orden Presidencia Consejo ministros y que entre tanto se abstengan de señalarlas por ninguna autoridad ni organismo sindical o político está facultado para ello. Lo que traslado a V. E. a fin de que proceda a cumplimentarlo dando publicidad en la Prensa, radio y "Boletín Oficial" para conocimiento de productores y consumidores".

CANTIDADES Y PRENDAS REPARTIDAS

Donativos entregados por el Excmo. señor gobernador civil con motivo del Primero de Mayo. Delegación de Evacuación, 336 pantalones de niño y 2.000 pesetas; Guarderías Infantiles de Guerra, 97 baberos y 5.000 pesetas.

LAS SUBSISTENCIAS

Desde hoy se venderá el pan a noventa y cinco céntimos el kilo

Se tasa la patata a ochenta céntimos el kilo

El jefe de la Sección Agronómica de Murcia, de acuerdo con las órdenes e instrucciones de la subsecretaría del ministerio de Agricultura, pone en conocimiento de las Comisiones de Abastos de la provincia y público en general que, a partir de esta fecha, el precio del pan y de la patata serán los siguientes:

Pan: Precio del trigo importado, sin envase, sobre vagón, camión o carro puerto: 75 pesetas los 100 kilos.

Precio máximo de la harina, sin envase, en fábrica: 90 id. id. Precio del pan: 0,95 pesetas el kilo.

Patata: Hasta el mes de junio, el precio de la patata para el productor sobre vagón será el de 0,60 pesetas el kilo. Precio máximo para el consumidor: 0,80 pesetas el kilo. Murcia, 2 de mayo de 1938.

A partir de hoy, tanto en los hornos como en comercios no se despacharán las raciones de los carnets correspondientes a los comercios del 1 al 16 que no hayan sido convalidados en esta Consejería (Sección Estadística), y cuyo requisito de validez consiste en llevar estampado el sello de esta Consejería municipal

tas; Colegio de Huérfanos de Asalto, 1.000; Colegio de Huérfanos de Carabineros, 1.000; Hospital provincial, cinco docenas de almohadones, docena y media de sábanas, una pieza de 36 metros de tela, diez docenas de tohallas y 1.000 pesetas; Cruz Roja, 1.000; Cocina económica, 1.000; Manicomio provincial, 58 pantalones de hombre, 100 camisas kaki, 20 docenas de alpargatas, 103 metros de tela kaki, 99 metros de tela azul; 50 metros de tela de rayadillo; Guardería "Campo Luckacs", 1.000 pesetas; Asistencia Social, 2.000; Casa del Niño, 260 metros de tela kaki, 647 de rayadillo, diez docenas de tohallas y 44 docenas de alpargatas.

DONATIVOS PARA GASTOS DE GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL. Asciende lo recaudado hasta la fecha, a la suma de 345.180,25 pesetas. Murcia 2 de mayo de 1938.

TEATRO Y CINES

CIRCO VILLAR

Ayer, por mañana y noche, se celebraron funciones organizadas por el S. R. I. en honor del glorioso Ejército popular.

Fueron proyectadas preciosas películas y el notable actor Vicente Luna recitó poesías del castizo panochista Paco Frutos, entre ellas una dedicada a los niños, de recio temple antifascista y otra en honor al general Miaja, que fueron muy aplaudidas.

Tanto los pequeños que asistieron, como el resto del público, salieron muy complacidos del festival.

ROMEA

La compañía de variedades, de la que es empresario artístico José M. Gilabert, terminó el domingo su compromiso en este coliseo, habiendo obtenido merecidos elogios la actuación del elenco, formado por artistas tan relevantes como Niña de Marchena, Hermanos Arnáiz, Titina Vela, Centeno y otros no menos notables.

Titina Vela estrenó la canción andaluza "María de los Dolores", de la que son autores Pepe Gilabert y Julián Alonso, siendo muy aplaudida por el público, así como Titina en la interpretación.

La compañía hará una tournée por diferentes teatros de nuestra zona.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER 14

UN FESTIVAL DEL SOCORRO ROJO

Unas brillantes cuartillas de Jacinto Benavente

VALENCIA, 2.—En el teatro Principal se ha celebrado un festival organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Al final, Jacinto Benavente leyó unas cuartillas sobre la independencia española y después estableció un parangón entre las fiestas del Primero y del Dos de Mayo. Dijo: De un lado, nuestra afirmación de nuestra nacionalidad y de nuestra independencia y del otro, la afirmación de principios revolucionarios que abarcan a toda la humanidad, sin que puedan hacerse incompatibles estas fiestas. Hoy los hechos han venido a demostrar que no existe tal incompatibilidad como no existía en Rusia donde se afianzó con mayor fuerza el ideal revolucionario.

Desdicha ha sido siempre de España, haber iniciado revoluciones que no han llegado a feliz término. Esperemos a ver si esta es la buena y que en tiempo cercano podamos celebrar en una sola la fiesta del triunfo y de la independencia.

El público ovacionó al insigne dramaturgo.—Febus.

Visado por la censura

...Y ELLOS SE JUNTAN

Hitler ha salido ya de Berlín para Roma

BERLIN, 2.—A las cinco menos cuarto de esta tarde, en tren especial, ha salido Hitler para Roma. El convoy iba precedido de otro que salió cinco minutos antes para vigilar el recorrido y comprobar que la vía estaba libre. Le acompaña el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Leitein, y el jefe superior de Policía, Himler.

Durante su ausencia le sustituirá Goering en sus funciones. Febus.

Comité Provincial de Educación Militar

VOLUNTARIADO

Por el presente se comunica a todas las organizaciones antifascistas de Murcia y a los individuos no comprendidos por su edad en los reemplazos movilizables, que por el ministerio de Defensa Nacional, y hasta nueva orden, ha sido prorrogado el plazo de admisión en el voluntariado.

La inscripción puede hacerse en estas oficinas, sección de Reclutamiento, todos los días, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, sitas en el edificio de la Comandancia militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El secretario de Reclutamiento, Antonio Romero Ibáñez.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR. — Hoy martes, desde las 4,30 a las 12, LA ESPOSA DE SU HERMANO, en español. El próximo jueves, "Amor en maniobras", en español.

CENTRAL CINEMA. — Hoy, martes, desde las 4 a las 10,30, EL NIÑO DE LAS MONJAS, en español. Mañana, miércoles, "Huérfanos en Budapest", en español.

CINEMA INIESTA.—Hoy, martes, desde las 4 a las 12, MUNECOS INFERNALES, en español. El próximo jueves, "El rey de los condenados".

SALON SPORT VIDAL. — Hoy, martes, desde las 5 a las 12, LA INDOMITA, en español. El próximo jueves, "Una noche de amor".

CINE POPULAR. — El domingo próximo, desde las 3,30 a las 12, VIVA ZAPATA, en español.